

Yantzaza, 19 de Julio del 2007

Señores:

**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA, PECUARIA Y FORESTAL  
"CAMPEFOR S.A.**

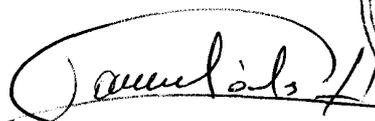
De mis consideraciones:

De acuerdo a la información presentada como es el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados y Anexos correspondientes al año económico 2006, fueron analizados en las normas de Auditoría Generalmente Aceptados, además se sugiere que se aplique los procedimientos de Auditoría que se consideran necesarios en estas circunstancias.

De acuerdo a mi opinión técnica, los Estados Financieros antes mencionados de la Compañía Campefor S.A. Elaborados al 31 de diciembre del año 2006, se encuentra de conformidad con los principios de contabilidad.

Es todo lo que puedo informar para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Sra. Maura Doraliza Sánchez E.  
**COMISARIA DE LA COMPAÑÍA**

